



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 10957 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 129,00
IVA: 0,00
Sub Total: 129,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Liquido Pagar: 129,00

Estado: APROBADO Descripción: AILLON PEREZ FRANCISCO XAVIER.- Pago viático y subsistencia
Guaranda-Quito, movilización funcionario Sebastián Jarrín; del 29/06/2015
si 30/06/2015
Cuenta Monetaria No.: 2200206554

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110008	1	RECURSOS FISCALES		0,00	0,00
Sub - Total				0,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Liquido: 129,00

CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	013 07 2015	10957	10797
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-2435	6671

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1708024144 AILLON PEREZ FRANCISCO XAVIER					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530803	1701	001	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	5.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	4.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	120.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										129.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										129.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										129.00

SON: CIENTO VEINTINUEVE DOLARES

DESCRIPCION: AILLON PEREZ FRANCISCO XAVIER.- Pago viático y subsistencia Guaranda-Quito, movillización funcionario Sebastián Jarrín; del 29/06/2015 al 30/06/2015

13 JUL 2015

Recibido por:

Hora:

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/07/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		010 07 2015	10797	10797
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-2435	6671	

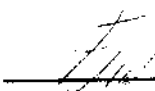
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1708024144	AILLON PEREZ FRANCISCO XAVIER				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

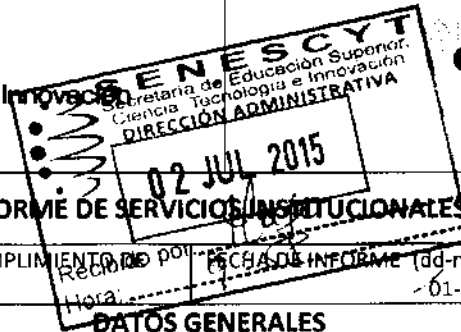
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530803	1701	001	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	5.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	4.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	120.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										129.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										129.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										129.00

SON: CIENTO VEINTINUEVE DOLARES

DESCRIPCION: AILLON PEREZ FRANCISCO XAVIER.- Pago viático y subsistencia Guaranda-Quito, movilización funcionario Sebastián Jarrín; del 29/06/2015 al 30/06/2015

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 10/07/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE POR: **FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)**
SERVICIOS INSTITUCIONALES **01-07-2015**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **AILLON PEREZ FRANCISCO XAVIER**
PUESTO QUE OCUPA Y DENOMINACIÓN: **CONDUCTOR**
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO: **GUARANDA - QUITO**
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **ADMINISTRATIVO**
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **FUNCIONARIO S SEBASTIAN JARRIN FRANCISCO AILLON.**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas: DIA 1 SALIMOS DESDE QUITO A LAS 11H00 LLEGANDO A LA CIUDAD DE GUARANDA A LAS 16H30 LOS FUNCIONARIOS ASISTIERON A LA CONFERENCIA VISION ECOLOGICA DE LA EDUCACION SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL HASTA LAS 19H00. DIA 2 RETORNO DESPUES DE LA CONFERENCIA.

Productos Alcanzados: TRASLADO DE EL FUNCIONARIO A LA CIUDAD DE GUARANDA A SATISFACCION DE LOS MISMOS Y RETORNO.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Factura Nro.	Clase de gastos	Peaje	Valor
002-022-004481636	Clase de gastos	Peaje	1,00
003-021-003231935	Clase de gastos	Peaje	1,00
003-013-002720418	Clase de gastos	Peaje	1,00
002-017-002364419	Clase de gastos	Peaje	1,00
002-001-000087770	Clase de gastos	Combustible	5,00
TOTAL			9,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	29-06-2015	30-06-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11H00	14H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PEQ-081	QUITO - GUARANDA - MOVILIZACION INTERNA -	29-06-2015	11H00	30-06-2015	19H00
TERRESTRE	PEQ-081	GUARANDA - MOVILIZACION INTERNA - QUITO	30-06-2015	07H00	30-06-2015	14H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

NOMBRE: **AILLON PEREZ FRANCISCO XAVIER**
CARGO: **CONDUCTOR**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: **MARIO GORDILLO**
CARGO: **DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

NOMBRE: **MIGUEL PARREÑO**
CARGO: **COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

DIRECCIÓN FINANCIERA
CONTABILIDAD

	100%
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	\$ 80 /
SUBSISTENCIAS	10 /
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	4 /
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLE	5 /
VALOR A RECIBIR	
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	\$ 129 /
Observaciones:	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
Elaboración	Revisión

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San
Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 24+360
Tramo: Alóag - Puente Jambelí

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:7R
FACTURA:002-022-004481636
29/Jun/2015 12:09:16
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San
Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 89+660
Tramo: Puente Jambelí - Yambo

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:6R
FACTURA:003-021-003231939
29/Jun/2015 12:58:27
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

4,00

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San
Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 24+360
Tramo: Alóag - Puente Jambelí

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:5N
FACTURA:002-077-002384919
30/Jun/2015 12:16:15
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San
Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 89+660
Tramo: Puente Jambelí - Yambo

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:1N
FACTURA:003-013-002720419
30/Jun/2015 11:23:59
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

20150071

TERCER CONTRATO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO No. 20140207, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DE LA SENESCYT-QUITO, PERSONAL DEL CONTAC CENTER "ESPE" Y COORDINACIÓN ZONAL AZOGUES, 2014-2015.

COMPARACIONES.-

Comparecen a la celebración del presente Contrato Complementario del Contrato No. 20140207, por una parte, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, legalmente representada por MIGUEL EDUARDO PAREÑO DÁVILA, COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO, en su calidad de delegado del SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN de conformidad con el Acuerdo 2014-001, de 2 de enero de 2014 y la Acción de Personal No. 068, de 28 de febrero de 2015, a quien en adelante se le denominará la CONTRANTE O SECRETARÍA; y, por otra la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISMO ESCOLAR, UNIPRO C.A., con RUC No. 1790935426001, a través de su representante legal JOSÉ MIGUEL JUÍNA ESPINOSA, a quien en adelante se le denominará la CONTRATISTA. Las partes, libre y voluntariamente, por así convenir a los intereses de sus representadas suscriben el presente instrumento al tenor de las cláusulas siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

1. El artículo 85 de la LOSNCP establece que: "En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra o servicio determinado por causas imprevistas o técnicas, debidamente motivadas, presentadas con su ejecución, el Estado o la Entidad Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación o concurso, contratos complementarios que requiera la atención de las modificaciones anteriores, siempre que se mantengan los precios de los rubros del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo contrato complementario".
2. El artículo 87, del referido cuerpo legal, señala: "La suma total de las cuantías de los contratos complementarios no podrá exceder del treinta y cinco por ciento (35%) del valor actualizado o reajustado del contrato principal. ... En todos los casos, en forma previa a la suscripción de los contratos complementarios, se requerirá la verificación presupuestaria correspondiente".
3. Mediante Acuerdo No. 2014-001, de 02 de enero de 2014, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, delega al Coordinador General Administrativo, Financiero autorizar y suscribir las resoluciones de inicio, adjudicación, suspensión, cancelación o declaración de desierto, reapertura de archivo de los procesos precontractuales antes citados; y la suscripción de los contratos, así como todos aquellos instrumentos jurídicos que modifiquen, reformen, complementen, prorroguen, amplíen o terminen dichos contratos.

4. El 24 de noviembre de 2014, entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, representada por Cristian Ricardo Coronel Zúñiga, en su calidad de Coordinador General Administrativo y la Compañía de Transportes Turismo Escolar "UNIPRO C.A.", representada por José Miguel Juína Espinosa, se suscribió el contrato No. 20140207 para: "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DE LA SENESCYT-QUITO, PERSONAL DEL CONTAC CENTER "ESPE" Y COORDINACIÓN ZONAL AZOGUES, 2014-2015", de conformidad con los pliegos y la oferta presentada que forman parte del mismo.



que se encuentran en el anexo y modificar las cláusulas novena y décima segunda, de la siguiente manera:

2.1. En la Cláusula Novena, se reemplaza el numeral 9.01, con el siguiente texto:

"9.01.- El valor del presente contrato es de USD \$ 376.630,51 (trescientos setenta y seis mil seiscientos treinta con 51/100 dólares de los Estados Unidos de América) con IVA tarifa cero."

2.2. En la Cláusula Décima Segunda, se agrega el siguiente texto:

"Póliza No. 1055375 de Garantía de Fiel Cumplimiento, otorgado por QBE SEGUROS COLONIAL S.A., la cual es incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, con una suma asegurada de USD.\$ 1.309,23 (MIL TRESCIENTOS NUEVE con 23/100 dólares de los Estados Unidos de América)"

11. Con Acción de Personal No. 068, de 28 de febrero de 2015, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, nombra a Miguel Eduardo Parreño Dávila como Coordinador General Administrativo Financiero titular.
12. Mediante Informe Técnico, de 05 de marzo de 2015, suscrito por David Moncayo, Asistente de Administración Logística del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), y Lorena Araujo, Gerente del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, se concluye que: **"Por lo expuesto anteriormente es necesario contar con el SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PARA EL PROCESO DE APLICACIÓN DEL EXAMEN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR ENES DE MARZO DE 2015., a fin de proporcionar todas las seguridades del caso para el personal que lleva el material (hojas de respuestas) desde los recintos académicos hasta el lugar donde la Secretaría asigne"**.
13. Mediante memorando No. SENESCYT-SGES-2015-0185-MI, de 10 de marzo de 2015, dirigido al Coordinador General Administrativo Financiero, la Subsecretaria General de Educación Superior, solicita, emitir la certificación presupuestaria, Aval de PAC e inicio de proceso, para la contratación del servicio de transporte terrestre del personal de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, para el proceso de aplicación del Examen Nacional para la Educación Superior ENES, por un valor de ochenta y un mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 81.000,00), con IVA tarifa cero.
14. Mediante memorando No. SENESCYT-DFIN-2015-0344-MI de 16 de marzo de 2015, en atención al memorando No. SENESCYT-SGES-2015-0185-MI de 10 de marzo de 2015, la Directora Financiera informa a la Subsecretaria General de Educación Superior que el requerimiento ha sido atendido con certificación presupuestaria No. 380, de 16 de marzo de 2015, por un valor de ochenta y un mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 81.000,00), con IVA tarifa cero.
15. Mediante Informe Técnico, suscrito por Tania Gabriela Reinoso, Analista de Transporte, solicita se realice un contrato complementario para la ampliación de la cobertura del contrato del servicio de transporte para los/as servidoras y servidores de la SENESCYT durante el proceso de toma de examen nacional para la educación superior (ENES) marzo 2015 por un monto de USD. 81.000,00.



Secretaría de
**Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación**

Francisco

Memorando Nro. SENESCYT-DFAP-2015-0014-MI

Quito, D.M., 26 de junio de 2015

PARA: Sr. Miguel Eduardo Parreño Dávila
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SALVOCONDUCTO

De mi consideración:

El día lunes 29 de junio se realizará la conferencia "Visión ecológica del currículo de la Educación Superior" en el Centro de Convenciones de la Universidad Estatal de Bolívar ubicada en la ciudad de Guaranda.

Al respecto, me permito solicitar muy gentilmente se sirva autorizar el uso de un vehículo institucional para el día lunes 29 de junio del 2015 para trasladar al funcionario; Sebastián Jarrín; Asesor de la Subsecretaría de Formación Académica y Profesional, para asistir a la conferencia antes mencionada. La hora de salida será a las 11:00 de la mañana retornando a las 08:30 el martes 30 de junio.

Atentamente,

Sra. Sofia Lorena Morillo Davila
ASISTENTE DE PREGRADO

Copia:

Srita. Tania Gabriela Reinoso Jácome
Analista de Transporte



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O FERIADOS

No. 476

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

RUC

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad GUARANDA

Fecha de Vigencia Desde 2015-06-26 Hora 11:00 Hasta 2015-06-30 Hora 23:00

Motivo CONFERENCIA "VISIÓN ECOLÓGICA DEL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2015-06-26

No. Comunicación SENESCYT-DFAP-2015-0014-MI

Lugar Origen SENESCYT QUITO

Lugar Destino GUARANDA

Kilometraje Inicio 109862

Kilometraje Fin 110352

Km
490

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres AILLON PEREZ FRANCISCO XAVIER

Cargo CONDUCTOR CÓDIGO DE TRABAJO

Número de Cédula / Pasaporte 1708024144

Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ-0081

Marca / Modelo KIA

Color AZUL

Número Matricula A1818274

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres SOFIA MORILLO

Cargo ASISTENTE DE PREGRADO

Realizado Por REINOSO JACOME TANIA GABRIELA

Fecha de Emisión 2015-06-26

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
26/06/2015

VIÁTICOS



MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR AILLON PEREZ FRANCISCO XAVIER		PUESTO QUE OCUPA Y DENOMINACIÓN CONDUCTOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUARANDA-QUITO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ADMINISTRATIVO	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
29-06-2015	11H00	30-06-2015	23H00

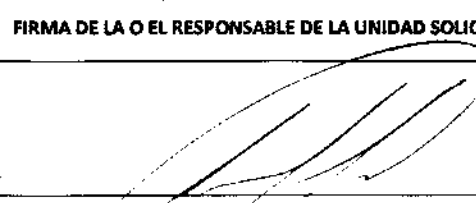
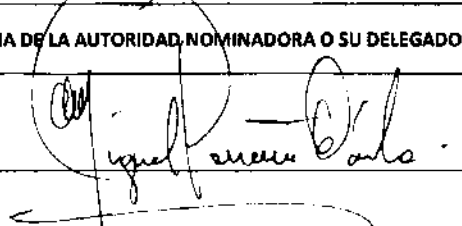
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES **Sebastian Jarrin y Francisco Aillon.**

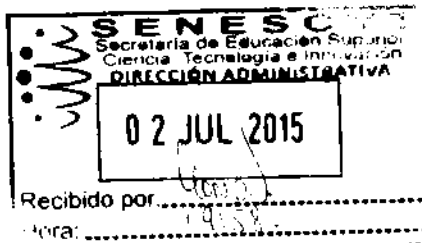
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE : **Movilización a la conferencia visión ecológica de la educación superior en la U.E.B. en Guaranda.**

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PEQ-081	QUITO-GUARANDA	29-06-2015	11H00	29-06-2015	19H00
TERRESTRE	PEQ-081	GUARANDA-QUITO	30-06-2015	18H30	30-06-2015	23H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2200206554
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 AILLON PEREZ FRANCISCO XAVIER AUTORIZO EL DESCUENTO EN CASO DE PAGOS EN EXCESO		 MARIO GORDILLO DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora Autorice. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes. El informe de servicios institucionales debera presentarse dentro del termino de 4 dias de cumplido el servicio institucional. Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los dias de descanso obligatorio, con excepcion de las maximas autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la maxima autoridad o su delegado.
 MIGUEL PARREÑO COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO		



10/10/10

1

2

3